

**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
DEL MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN DEL OESTE
UNIDAD DE TRANSPARENCIA**

Programas sociales que aplica el sujeto obligado		
Nombre del programa		
Apoyos Asistenciales a Personas Adultas Mayores en Situación de Vulnerabilidad en el Estado de Jalisco (Proyecto 38)		
Objetivos		
<p>Contribuir a proteger los derechos y ampliar las oportunidades de desarrollo de los Adultos Mayores mediante la inclusión social de aquellos que se encuentren en situación vulnerable, transitoria o permanente en el Estado de Jalisco y sus municipios.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Brindar apoyos asistenciales diversos a personas adultas mayores en situación de vulnerabilidad, a fin de coadyuvar en su desarrollo, bienestar social y mejoramiento de su calidad de vida. • Contribuir a su incorporación o reincorporación a una vida plena y productiva, fomentando la autoestima e integración familiar. 		
*Presupuesto	Costo de operación del programa	Lineamientos
	\$	Hipervínculo
Dirección o área ejecutora		Responsable
Dirección General		Lic. Daisy Peña Jiménez
Requisitos		
Personas Adultas Mayores con 60 o más años de edad que se encuentran en situación de desamparo, marginación, maltrato o que por alguna enfermedad o circunstancia, se encuentran en estado de abandono o indigencia.		
Tramites		
<p>Sistema DIF Municipal</p> <ul style="list-style-type: none"> • Abre padrón de beneficiarios • Aplica estudio socio-familiar simplificado a beneficiarios. <p>Adultos mayores entregar la siguiente documentación a Sistema DIF Municipal:</p> <p>Documentos de identificación.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Copia de identificación oficial con fotografía, acta de nacimiento, CURP o pasaporte. En caso de no contar con ninguna de las anteriores, se deberá anexar una fotografía del beneficiario (documentos legibles). <p>Documentos de soporte</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comprobante de domicilio (no mayor a 3 meses, en caso de no contar con este, Sistema DIF Municipal dejara por escrito en nota de seguimiento, el motivo por el cual se omite). • Recibos o comprobantes de ingresos económicos (en caso de no contar con estos, Sistema DIF Municipal dejara por escrito en nota de seguimiento, el motivo por el cual se omite). <p>De acuerdo con el apoyo asistencial que requiera, deberá anexar el documento que justifique el servicio y/o apoyo a otorgar.</p>		
Formato para ser beneficiario	Padrón de beneficiarios	Número total de persona que lo aplican
Estudio socioeconómico	Hipervínculo	
*Presupuesto Federal o Estatal destinado al programa social, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de San Sebastián Del Oeste funge como enlace, por ende, no otorga un presupuesto específico al programa.		